

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La empresa pública GAN traslada al comité una propuesta que reduce de 65 a 32 el número de extinciones de empleo

Mejoras en la gestión y la ampliación de excedencias permiten evitar 13 extinciones, mientras que otras 20 se transforman en suspensiones temporales.

Lunes, 01 de julio de 2013

La dirección de la empresa pública Gestión Ambiental de Navarra (GAN) ha trasladado hoy al comité de empresa una nueva propuesta de reestructuración de empleo que reduce a la mitad, de 65 a 32, el número de extinciones previstas inicialmente.

Esta propuesta, que incluye una serie de peticiones realizadas por el comité de empresa en anteriores reuniones, pretende minorar la afección en el empleo del Plan de reestructuración aprobado por el Consejo de Administración de GAN. En concreto, reduce el número de bajas iniciales mediante la mejora de los costes operativos de la empresa y una menor subcontratación exterior (10 empleos) y por la ampliación de excedencias (3 empleos).

Además, propone transformar el ERE de extinción en un ERE mixto con suspensión temporal de empleo para 20 trabajadores, a aplicar durante 180 días en 2014. En este tiempo habría que confirmar la evolución de ingresos realizada por el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local que hoy ha sido trasladada al comité de empresa y con la que habrá que decidir sobre la aplicación de dicho ERE temporal el próximo año.

Por otro lado, se plantean 32 extinciones de empleo. Afectarían a 12 trabajadores mayores de 55 años a los que se indemnizaría con 25 días por año trabajado, con un tope de 12 mensualidades, y la firma de un convenio especial con la Seguridad Social a cargo de la empresa. Los otros 20 empleados también recibirían una indemnización de 25 días por año trabajado, con un tope de 12 mensualidades, además de un plus de 600 euros por persona en concepto de mejora de empleabilidad. Así mismo, estos 32 trabajadores participarían de una bolsa de trabajo para el conjunto de las empresas de la Corporación Pública Empresarial de Navarra y de un plan de recolocación externa a través de la empresa especializada Élogos.

Los responsables de Gestión Ambiental de Navarra han trasladado los detalles de esta nueva propuesta a la representación legal de los trabajadores en una reunión que se ha celebrado esta mañana. Se les ha emplazado a ofrecer una respuesta en dos días, aunque se les ha advertido que, en el caso de no ser aceptada, será necesario aplicar las

condiciones inicialmente previstas.

Mejora de costes y otras medidas

El Plan de reestructuración de GAN fue aprobado por el Consejo de Administración de la empresa el pasado 7 de junio y responde a causas productivas y al descenso de la actividad. Con él se persigue crear una estructura acorde a las actividades que se realizan y al estado financiero de la empresa, con el objetivo último de generar valor y mejorar el resultado de la empresa para poder consolidar así su futuro.

Además del ajuste de la masa salarial, la empresa pública ha puesto en marcha un programa de gestión continua de los gastos e inversiones, con el que se estima un ahorro potencial del 3,10% respecto al presupuesto de 2013. Al igual que en el resto de las empresas públicas de la Corporación, GAN también está llevando a cabo diversos cambios organizativos, que pretenden aumentar la coordinación, mejorar la eficacia y reducir el coste de funcionamiento, lo que incluye la puesta en marcha de un Manual de Directrices común para todas las empresas, un nuevo sistema de retribución para la parte variable en los salarios de los gerentes, la reducción del número de miembros del Consejo de Administración y un cambio en su sistema de retribución de los consejeros que no son Altos Cargos de la Administración.

Ámbito de actuación de la empresa

El origen de GAN está en la constitución en 1982 de la sociedad con la denominación Viveros y Repoblaciones de Navarra, S. A., que, en 1996, pasó a denominarse Gestión Ambiental-Viveros y Repoblaciones de Navarra, S.A.

Con posterioridad, en 2010 se incorporó el 100% del capital a la sociedad Corporación Pública Empresarial de Navarra (CPEN) y en 2011 se produjo la fusión por absorción de las sociedades: Gestión Ambiental-Viveros y Repoblaciones de Navarra, S.A., Navarra de Medio Ambiente Industrial, S.A. y Echaury Forestal. La actividad de GAN se desarrolla en los ámbitos de biodiversidad, calidad ambiental, hidrología, mantenimiento de áreas naturales, viveros y fincas y otros servicios vinculados con el sector del Medio Ambiente. Además, dentro de este mismo ámbito, gestiona proyectos europeos y para ayuntamientos.